



Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío Paterna del Campo Huelva

Estimados hermanos en el amor a Ntra. Sra. La Santísima Virgen del Rocío.

*Por la presente le convocamos a un **Cabildo General Ordinario**, a celebrar (D. M.) el **10 de abril**, en el Centro Multiusos "José Jiménez "Walter", en los altos de la Plaza de Abastos, a las 21:15 horas en primera convocatoria y a las 21:45 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:*

Rezo del Avemaría

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2.- Balance económico del año 2025.*
- 3.- Información Romería 2026.*
- 4.- Organización de la Romería y asignación de habitaciones, sorteo de remolques, etc.*
- 5.-Ruegos y preguntas.*

Rezo de la Salve.

La Junta de Gobierno solicita y espera la asistencia masiva de hermanos en los cultos preparatorios a la Romería 2026, que se celebrarán (D. M.) los días 23, 24 y 25 de abril ejercicio del Triduo, el día 24 tras el Triduo tendremos la presentación del cartel 2026, el día 25 a continuación del Triduo, Pregón Rociero y el día 26 de abril Función Principal en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol.

¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCIO!

¡VIVA LA BLANCA PALOMA!

¡VIVA LA MADRE DE DIOS!

*D. José Infante Cortés.
Vº Bº. El presidente.*



*Dña. M.ª Antonia Gómez González.
Fdo. La secretaria.*

NOTA. *El periodo de entrega de solicitudes será del 16 al 31 de marzo de 2026, se podrán entregar en la secretaria de la Hermandad, que permanecerá abierta el día 31 de marzo, Martes Santo, de 19:00h a 20:00h para tal fin, o en el correo electrónico hermandaddelrociodepaterna@hotmail.com Para cualquier duda podéis contactar con la secretaria o con el presidente.*

En Paterna del Campo a 1 de marzo de 2026